

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVISION DE ALIMENTOS S. A. PROVISALI, INFORME PRESENTADO POR EL ING. ARTURO IBARRA FREIRE, GERENTE GENERAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015.**

**SEÑORES ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumpla con la obligación legal y estatutaria de poner en consideración el informe anual de mi gestión administrativa y financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-**

El objetivo principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como, mantener, fortalecer y crecer en sus actividades.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-**

Cumple en informarles que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Accionistas.

**3. INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.-**

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

**4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-**

No se puede comparar con el ejercicio precedente debido que el inicio de sus actividades económicas comienzan a partir del 1 de enero de 2014, la compañía al cierre del año 2014, obtuvo los siguientes resultados.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2015
VENTAS - OTROS INGRESOS	3'995,894.39
COSTOS Y GASTOS GENERALES	3'721,954.27

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO. -**

Durante el ejercicio económico del 2015 la compañía generó una utilidad neta por el valor de USD \$ 217,049.10, por lo cual solicito que las Utilidades del Ejercicio se acumulen para que el Patrimonio sea fortalecido.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO. -**

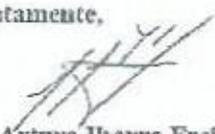
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

**7.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR. -**

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 126952 de 18 de diciembre de 2012.

Dejo constancia mi obligación legal y aprovecho para expresar a los Señores Accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Atentamente,

  
Ing. Arturo Ibarra Freire  
Gerente General  
PROVISIÓN DE ALIMENTOS S. A. PROVISALI

Gonyaquil, marzo 12 de 2016